

# **ACTA N° 001**

**AÑO 2013**

## **SESION ORDINARIA**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE PINTO

# **CONCEJO MUNICIPAL**

## **P I N T O**

### **SESION ORDINARIA**

**N°001/2013**

### **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA:** 17 de Enero de 2013  
**HORA :** 17:00 Hrs.  
**LUGAR:** Sala de Concejo

#### **CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. MANUEL JESUS GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR JOSE ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS ARMANDO OJEDA VENEGAS
- SR. MARCELO FERNANDO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. JORGE GUILLERMO ARIAS ZUMAETA
- SR. RODRIGO ANTONIO SANDOVAL VILLEGAS

#### **PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

#### **SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

## T A B L A

**01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**

**02.- CORRESPONDENCIA**

**03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**

**04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**

**05.- CUENTA COMISIONES**

**06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **Modificación Presupuestaria Municipalidad**
- **Modificación Presupuestaria Departamento de Salud**
- **Modificación Presupuestaria Departamento de Educación**
- **Reglamento de Sala**
- **Programa de Gestión Municipal año 2012 y Proyecto de Gestión Municipal año 2013.**

**07.- VARIOS**

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

No hay.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia recibida para los Sres. Concejales.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

El Sr. Presidente agradece a los señores Concejales el haber accedido postergar para hoy día la presente Sesión, por su viaje a Santiago el martes recién pasado, oportunidad en que el Comité Ñuble Región fue recibido por el Ministro del Interior. A su vez, agrega que realizó diversas otras gestiones de interés y beneficio municipal.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

Los Concejales Sr. Ortiz, Sr. Ojeda, Sr. Arias, Sr. Sandoval, quienes asistieron al reciente XI Congreso Nacional de Municipalidades en Viña del Mar, dan una detallada cuenta y exposición de su participación en los temas que les correspondió participar. Señalan que los temas de interés municipal

tratados, fueron de real interés e importancia, lo que les permitió ampliar sus conocimientos en temáticas municipales y ofrecen el material que trajeron de dichos temas, para quienes se interesen.

**5.- CUENTAS COMISIONES:**

El Concejal Sr. Ortiz, señala que con su calidad de Presidente de la Comisión de Obras, elaboro un informe de las diversas necesidades e inquietudes de la comunidad, relacionadas con su Comisión. Hace entrega de dicho Informe al Sr. Presidente.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

**- Modificación Presupuestaria Municipalidad:**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

Nº1



<b><u>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS</u></b>						
AUMENTAR GASTO						
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21					Gastos en Personal	
	03				Otras Remuneraciones	
		001			Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	2.035
					Honorarios Relacionador Público Sebastián Fritzer González, aprobado en Presupuesto Municipal año 2013 por M\$ 315.000 mensual impuesto incluido. Se requiere Modificación para aumentar a \$ 500.000 mensual impuesto incluido, diferencia a modificar \$ 185.000 mensual a contar de febrero a diciembre 2012	
					<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>2.035</b>
DISMINUIR GASTO						
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21					Gastos en Personal	
	01				Personal de Planta	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldos base	297
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	
			004		Asignación de Zona	
				001	Asignación de Zona. Art. 7 y 25. D.L. N° 3.551 *	62
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	
			007		Asignaciones del D.L. N° 3.551. de 1981	
				001	Asignación Municipal. Art. 24 y 31 DL.N° 3.551. de 1981 *	468
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	
			009		Asignaciones Especiales	
				005	Asignación Art. 1. Ley N° 19.529 *	25
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	
			014		Asignaciones Compensatorias	
				001	Incremento Previsional. Art. 2. D.L. 3501. de 1980 *	64
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	
				002	Bonificación Compensatoria de Salud. Art. 3°. Ley N° 18.566 *	34
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	
				003	Bonificación Compensatoria. Art. 10. Ley N° 18.675 *	82
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	



- **Modificación Presupuesto Departamento de Salud**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud.

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2013 N° 01**

<b>INGRESOS AUMENTAN POR BONO VACACIONES</b>					
<b>SUB. ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>S.ASIG</b>	<b>S.S.A</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EN MILES \$CTA</b>
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	<b>03</b>			<b>DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	
		099		De otras entidades públicas	4.200
				<b>TOTAL INGRESOS AUMENTAN</b>	<b>4.200</b>

<b>GASTOS AUMENTAN</b>					
<b>SUB. ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>S.ASIG</b>	<b>S.S.A</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EN MILES \$CTA</b>
<b>21</b>				<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
	<b>01</b>			<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	
		<b>005</b>		<b>Aguinaldos y Bonos</b>	
			003	Bono Especial	
			001	Bono Extraordinario Anual	2.100
	<b>02</b>			<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	
		<b>005</b>		<b>Aguinaldos y Bonos</b>	
			003	Bono Especial	
			001	Bono Extraordinario Anual	2.100
				<b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b>	<b>4.200</b>

**002/2013**

Previo análisis, se acuerda aprobar la presente Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud, con el voto negativo del Concejal Sr. Ortiz, debido a que no está presente la Jefa de Finanzas de

Salud, para que le resuelva o aclare sus inquietudes o aclaraciones que pudiera plantearle o solicitarle.

- **Modificación Presupuesto Departamento de Educación**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias del Departamento de Educación:

Nº1

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO						
DEPTO. EDUCACION COMUNAL						
<b>MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR MAYOR INGRESO SUBVENCION INTEGRACION</b>						
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
21	01	001	001		<u>GASTOS</u> <u>GASTOS EN PERSONAL</u> PERSONAL DE PLANTA Sueldos Bases	13.200
					TOTAL AUMENTO	13.200
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
22	11	002 999			<u>GASTOS</u> <u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u> SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES Cursos de Capacitación Otros (Honorarios Profesionales Equipo Integracion)	6.000 6.800
29	05	999			ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS MAQUINAS Y EQUIPOS Otras(adquisicion instrumento de evaluacion Integracion)	400
					TOTAL AUMENTO	13.200

Nº2

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO							
DEPTO. EDUCACION COMUNAL							
<b>MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS</b>							
<b><u>DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO</u></b>							
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO	
<b><u>GASTOS</u></b>							
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	11				OTROS GASTOS EN PERSONAL		
		002			Cursos de Capacitación	2.000	
		999			Otros (honorarios SEP) (Fondos SEP)	14.000	
TOTAL AUMENTO						16.000	
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION	
<b><u>GASTOS</u></b>							
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
		999			Otros	16.000	
TOTAL DISMINUCION						16.000	

N°3

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO							
DEPTO. EDUCACION COMUNAL							
<b>MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS</b>							
<b><u>POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO</u></b>							
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO	
					<b>INGRESOS</b>		
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		099			De Otras Entidades Públicas(Bono de vacaciones )	13.260	
					Ley N° 20.642 art. 26		
					TOTAL AUMENTO	13.260	
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO	
					<b>GASTOS</b>		
21					GASTOS EN PERSONAL		
	01				PERSONAL A CONTRATA		
		005	003	001	Bonos Especiales	2.280	
	02				OTRAS REMUNERACIONES		
		005	003	001	Bonos Especiales	4.340	
	03				Sueldos		
		004	004		Aguinaldos y Bonos	6.640	
					TOTAL AUMENTO	13.260	

**003/2013**

Previo análisis, se acuerda aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias del Departamento de Educación, con el voto negativo del Concejal Sr. Ortiz, debido a que no está presente la Jefa de Finanzas de Salud, para que le resuelva o aclare sus inquietudes o aclaraciones que pudiera plantearle o solicitarle.

- **Reglamento de Sala**

El Sr. Presidente solicita a los señores Concejales pronunciarse respecto al Reglamento de Sala que se les hizo entrega hace algunos días.

**004/2013**

Al respecto, previo análisis, se acuerda Aprobar el Reglamento de Sala por la unanimidad de los Sres. Concejales, el cual pasa a ser parte integrante de la presente Acta.

- **Programa de Gestión Municipal año 2012 y Proyecto de Gestión Municipal año 2013.**

El Sr. Presidente solicita a los señores Concejales se pronuncien respecto al informe de Gestión Municipal año 2012, y Programa de Gestión año 2013.

**005/2013**

Al respecto, previo análisis, se acuerda Aprobar el Informe de gestión Municipal año 2012 y Programa de Gestión año 2013.

El Concejal Sr. Ortiz, respecto al informe de Gestión Municipal año 2012, aprobó sólo lo que corresponde a Alcaldía y Secretaria Municipal.

**7.- VARIOS:**

El Sr. Presidente expone que hasta el 2012, existían 2 Unidades PRODESAL, constituidas en cada una de ellas por un Jefe de Unidad y un Apoyo Técnico, y se proyecta aumentar a una tercera unidad, con el propósito de aumentar la cobertura de beneficiarios; por lo que el aporte municipal se debe aumentar en \$1.323.000 de lo ya aprobado en el presupuesto del año 2013; por lo tanto, el Sr. Presidente solicita a los Sres. Concejales aprobar el Compromiso de un mayor aportes municipales, para el funcionamiento de las tres unidades PRODESAL.

**006/2013**

Por lo tanto por la unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba el compromiso de aportar la suma de \$1.323.000.-, para aumentar una tercera unidad de PRODESAL.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la solicitud de Patente de Alcohol RESTAURANT letra “C” a nombre del Srs. Hotelera SOMONTUR, Rut. 85.229.600-6, con domicilio en Camino Las Termas, lote 18, Comuna de Pinto.

**007/2013**

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales, se acuerda Aprobar la presente solicitud de Patente de Alcoholes RESTAURANT, letra “C”.

**Adquisición Camión Recolector de Residuos Comuna de Pinto**

El Sr. Presidente señala que este es un Proyecto Postulado al Gobierno Regional del Bio Bio y que es requisito en su formulación, el acuerdo del Concejo Municipal, para dar de BAJA el actual

**008/2013**

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales, se acuerda dar de BAJA el actual Camión Recolector, una vez recepcionado el Camión Recolector que se está postulando al Gobierno Regional.

A su vez, se acuerda solventar los costos de operación y mantención del Camión Recolector postulado al FNDR, Circular 33, año 2013.

**Proyecto Veredas el Rosal con recursos Casino de Juegos por \$3.233.600.-**

El Sr. Presidente informa que debido a la falla del sistema computacional, no fue posible preparar la Modificación Presupuestaria para este Proyecto, por lo que solicita que en esta oportunidad se apruebe el Proyecto y en la próxima Sesión la Modificación Presupuestaria respectiva, a objeto no atrasar la ejecución de este Proyecto de Obra.

**009/2013**

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales, se acuerda aprobar el Proyecto “Veredas de El Rosal”, condicionado a que en la próxima Sesión Ordinaria se presente y se apruebe la Modificación Presupuestaria respectiva.

A continuación, el Sr. Presidente hace entrega de informe al Concejal Sr. Víctor Ortiz Tapia, relacionado con Jardines Infantiles. Al mismo tiempo hace entrega al Concejal Sr. Rodrigo Sandoval Informe relativo a situación Aguas Servidas – Rio Renegado e Informe de la Dirección de Obras sobre Derechos de Construcción.

El Concejal Sr. Sandoval, en relación al informe recibido del Director de Obras, solicita al Sr. Presidente facilitar vehículo a esa Unidad municipal para que fiscalice los Derechos de Construcción en Sector las Trancas.

En otra materia, el Concejal Sr. Sandoval solicita un Informe que diga relación con ausencia de la Ambulancia en Posta de Recinto el día viernes 28, entre las 19:00 hrs. y 20:00 hrs.; ya que tiene conocimiento que la Ambulancia estaba en Pinto y el chofer estaba esperando la ambulancia en Recinto.

A continuación el Concejal Sr. Sandoval, sugiere que se compre una máquina para sacar número para atención al público.

El Concejal Sr. Guzmán, manifiesta que tuvo contacto con autoridades de Los Miches, quienes vendrían a un encuentro Binacional con Pinto, para lo cual solicitará la colaboración a la Comisión de Deportes.

El Concejal Sr. Ruiz, plantea su inquietud, respecto al aseo de la Plaza de Armas, ya que considera que permanentemente debiera estar limpia.

El Concejal Sr. Ojeda, da a conocer Bases Generales del Campeonato de Fútbol Varones y Damas en Torneo “Copa Caja los Andes”, ACHM y Diario La Cuarta” y que se realizará en la Zona Norte, Central, Sur y Metropolitana. Además, señala que las presentes bases se las entregará al Presidente de ASEMUCH Pinto, por cuanto el objetivo es que participen la mayor cantidad de municipios del país y que la coordinación de ese campeonato estará a cargo de la Comisión de Deportes de la Asociación Chilena de Municipalidades

El Concejal Sr. Arias, manifiesta que en relación a los ductos con Aguas Servidas, que son evacuadas al Río Renegado, en el Sector de Las Trancas, hizo una inspección ocular en dicho lugar acompañado del Director de Obras Municipales don Carlos Torres y que tomaron fotografías del lugar, cuyos antecedentes se los entregaron a la enfermera del Cesfam Pinto Srta. Grady Bartet, quien se comprometió a visitar el sector y emitir un informe al respecto; razón por la cual solicita se le haga llegar copia de dicho informe.

En otra materia, el Concejal Sr. Arias sugiere que respecto al servicio de extracción de basura, en el nuevo contrato se amplie dicho servicio al sector de Los Lleuques Bajos, hasta el Campamento Digüillín y desde la Sede, 200 metros hacia el poniente.

Respecto al tema de plebiscito, tratado en el reciente Congreso Nacional de Municipalidades, el Concejal Sr. Arias desea destacar las experiencias en esta materia, respecto al Plan Regulador, desarrollado en la Comuna de Peñalolén y de los Presupuestos Participativos realizados en el municipio de San Antonio.

En relación a esta materia, le sugiere al Sr. Presidente, tener a bien en considerar esta experiencia, para realizarlas en la comuna.

El Concejal Sr. Ortiz, plantea su inquietud respecto a si se instaló la chancadora y que hacen los camiones.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se encuentra en proceso el traslado de la chancadora y que los camiones están trabajando en el camino El Cerrillo.

En otra materia, el Concejal Sr. Ortiz plantea su inquietud respecto a que si la luminarias del Callejón don Panchito de la Villa Padre Hurtado están

funcionando. A su vez, sugiere se coloquen luminarias en los callejones de El Rosal, ya solicitado en una sesión anterior.

A continuación solicita un Informe de Viáticos de Enero a Diciembre de 2012, ya que el 11 de Enero de 2013 se lo solicitó al Jefe de Control Sr. Esquivel y aun no se lo ha entregado.

Al respecto, el Sr. Presidente le explica que desde hace varios días está en reparación el Sistema Computacional Contable, lo que ha retrasado todo tipo de información. A su vez, señala que siempre los señores Concejales tendrán toda la información que requieran, las cuales se encuentran en la página web del municipio [www.municipalidaddepinto.cl](http://www.municipalidaddepinto.cl), link Transparencia Municipal o bien por escrito cuando la situación así lo requiera. Agrega, que respecto a esta misma materia, su oficina siempre estará abierta para entregarles toda información de interés municipal que necesiten, en forma objetiva y transparente, porque no tiene nada que ocultar; haciendo presente que esta municipalidad ocupa un lugar destacado, como una de las más transparentes de la Región del Bio Bio y a nivel nacional.

En otra materia, el Concejal Sr. Ortiz solicita copia del Contrato de la Empresa que se adjudicó el Servicio de Extracción de basura Domiciliaria y Aéreas Verdes. A su vez plantea su inquietud respecto al PLADeco, con qué recursos se realizará.

También plantea su inquietud respecto a la compra de uniformes del Personal.

Al Respecto, el Sr. Presidente señala que la compra de los uniformes está programada para después de marzo de 2013.

En otra materia, plantea su inquietud respecto a si se están gestionando las credenciales de los señores Concejales.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se encuentra en proceso de licitación a través del Portal Chile Compra.

A continuación el Concejal Sr. Ortiz, solicita información del personal de Planta, a Contrata y a Honorarios.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 19:30 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fe**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 001/2013**  
**SRES. CONCEJALES**

- SR. MANUEL JESUS GUZMAN AEDO \_\_\_\_\_

- SR. VICTOR JOSE ORTIZ TAPIA \_\_\_\_\_

- SR. LUIS ARMANDO OJEDA VENEGAS \_\_\_\_\_

- SR. MARCELO FERNANDO RUIZ RODRIGUEZ \_\_\_\_\_

- SR. JORGE GUILLERMO ARIAS ZUMAETA \_\_\_\_\_

- SR. RODRIGO ANTONIO SANDOVAL VILLEGAS \_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal